



**Instituto de Contadores Públicos  
Autorizados de la República Dominicana, ICPARD**

FUNDADO EL 16 DE JUNIO DE 1944, MEDIANTE LEY 633  
PRIMERA PROFESIÓN COLEGIADA DEL PAÍS  
RNC 4-01-03146-9



ICPARD 2020-0301

27 de Octubre de 2020

Señores  
Roxanna Molano  
Ministerio Público  
Calle Beller.No. 259  
Santo Domingo, D.N



**Asunto: Solicitud Designación CPA**

Estimados señores

Nos dirigimos a usted, en relación a su solicitud y conforme a los términos de la misma, tenemos a bien surgirle la siguiente terna de Contadores Públicos Autorizados (C.P.A.), para la realización de la AUDITORIA de los estados financieros de la ENTIDAD COMERCIAL YURICO INVESTIMENT S.R.L., RNC, 130764549, entidad que depositado formal QUERELLA, por ante esta fiscalía del D. N.

1. T & B Busines Services., No.2611 representada por el Lic. Francisco Tamarez Florentino, con los tels.809-333-3927/809-569-9130.
2. Cáceres Hasbun y Asociados., No.10590 representada por la Licda. Julisa Cáceres Hasbun, con los tels.809-686-7479/809-444-7519.
3. Miniño-Cucurullo y Asociados., No.0997 representada por el Lic. Idarmis Miniño Rodríguez, con los tels.809-851-0345/809-540-7064.

En caso de información adicional, favor contactarnos a su mejor conveniencia.

Muy atentamente

**Lic. Bacilio Sanchez  
Presidente Nacional**



**Lic. Juanico Caraballo  
Secretario General**